

## Impresiones

¿Recuerdan ustedes el ardor del mal cómico de tiempos del Deseado? Cuando veía que comenzaba a formarse una tempestad se adelantaba al proscenio y a toda voz exclamaba: ¡Viva el Rey Don Fernando! Con lo que se fabricaba su ovación y salía del aprieto.

Este recurso es muy socorrido. En cubano se llama «tirar al embrollo»; esto es, meter a muchos en la danza para salirnos de ella sin que nadie lo advierta.

El sábado escribimos unas «Impresiones» sobre los desaparecidos de Oriente. Era una glosa periodística a lo que se venía publicando en los periódicos, a lo que se hubo de comentar en la Cámara y a lo que hace tiempo era pasto de todas las habladerías. Ahora—nos dijimos—que el Gobierno ha iniciado una franca política de cordialidad, justo es que nos acordemos de los que han partido de este mundo sin un argumento razonable que justifique su expulsión, y entre sentimientos enternecidos con la llegada del señor Ortiz a la Habana o solidarizados con los cuarenta y tantos espíritus que, según el Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba, andan por el astral en espera de su reencarnación, optamos por esto último.

De ahí las «Impresiones» del sábado, que no tienen otro mérito que el de respaldar una iniciativa de la Cámara de Representantes, apoyar la actitud dignísima de unos magistrados integérrimos y librar a nuestro Ejército de la ordinaria y frecuente confusión en que suelen caer las multitudes al tomar el rabano por las hojas.

Nosotros no sabemos si son ciertas o no las desapariciones de Santiago de Cuba, pues no somos espiritistas para que los interesados nos digan desde el otro mundo si abandonaron el «vehículo» por su gusto o a la brava; pero si tenemos el derecho a saber, en nuestra simple calidad de ciudadanos, si son

ciertas o no esas desapariciones. Es una curiosidad pueril si se quiere, pero que debe ser satisfecha, pues es deber de todo ciudadano no ignorar de cuántos modos puede uno estirar la pata en su tierra y hasta si es factible o no morir de cornada de burro.

Si pedimos justicia en este caso, es con el deseo de que en la República que soñó Martí no se den espectáculos como sólo los pudo soñar el Dante para su macabra descripción del Infierno.

Precisamente leímos ayer en «El Mundo» este titular: «Ahorcaron a varios hombres frente a las residencias de los magistrados orientales». Y ante el desasosiego que le produce al que estas líneas escribe el que puedan colgarlo a las puertas del doctor Gutiérrez Quiros, con el consiguiente sobresalto para este último, insistimos interesadamente en que se haga luz sobre esos cadáveres, que es como pedir a tiempo que nos hagan unas honras fúnebres decentes.

Este pedir luz no es acusar a nadie. Ni siquiera hemos delatado el pecado; mucho menos podríamos inculpar al pecador. Recogemos, sencillamente, un hecho que es del dominio público para exigir, en nombre de la sociedad escandalizada, que se esclarezca.

Sólo cumplimos con nuestro deber. Cosa bien sencilla, aunque lo feble de los tiempos la ha parecido extraordinaria. Cuba ha de salvarse cuando cada cual posea, desde el lugar en que está situado, el valor preciso para oponerse al mal, venga de donde viniere.

Ya lo saben, pues, los que, por caerle bien el sayo, no sólo se lo han ceñido, sino que han intentado vestir con él a nuestro Ejército, a esa institución de caballeros armados que se sabe de memoria, y a ella ajusta todos sus actos, la vieja ordenanza atribuida al Conde de O'Reilly.

En costumbre y en valor, para en paz y en guerra obrar, la divisa militar debe ser siempre el honor.

*Mu  
Ar. 2/31*